



Ciudad de México, a 7 de abril de 2026.

A la Asamblea General Anual Ordinaria
de Accionistas de Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V.

De conformidad con lo previsto en la fracción III del artículo 60 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (la "Circular Única de Emisoras"), y en mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), me permito rendir a ustedes, en representación de dicho órgano, el informe anual sobre el programa de adquisición y recolocación de acciones propias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social 2025:

1. El monto máximo autorizado de recursos destinados a la compra de acciones representativas de su capital social o títulos de acciones que representen dichas acciones, durante el ejercicio social de 2025, fue de: \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

Se informa que dicho monto fue autorizado en la asamblea general anual ordinaria de accionistas celebrada el 25 de abril de 2025.

2. Número de acciones adquiridas del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, así como importe global de las operaciones:

La Sociedad adquirió, en el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, la cantidad de 2,853,543 (dos millones ochocientos cincuenta y tres mil quinientos cuarenta y tres) acciones clase II, en distintas fechas y por distintas cantidades, cada una

de ellas al precio de mercado en la fecha de adquisición. En ese mismo periodo, la Sociedad vendió 1,633,862 (un millón seiscientos treinta y tres mil ochocientos sesenta y dos) acciones. Por lo anterior, se informa que se destinó a la compra de acciones propias de la Sociedad la cantidad de \$41,176,562.21 (Cuarenta y un millones ciento setenta y seis mil quinientos sesenta y dos Pesos con veintiún centavos 21/100 M.N.), y se recibió por la venta de acciones propias de la Sociedad la cantidad de \$23,999,506.95 (Veintitrés millones novecientos noventa y nueve mil quinientos seis Pesos con noventa y cinco centavos 95/100 M.N.).

La posición al cierre de diciembre de 2025 del fondo de recompra asciende a 3,813,540 (tres millones ochocientos trece mil quinientos cuarenta) acciones Clase II.

Finalmente, se propone a la Asamblea que el monto máximo de los recursos que se destinen para operar el fondo destinado al programa de adquisición y recolocación de acciones propias de la Sociedad durante el ejercicio social de 2026, y hasta en tanto la asamblea general de accionistas no resuelva lo contrario, será el equivalente en pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos, a \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

Atentamente,

Carlos Roberto Rojas Mota Velasco
Presidente del Consejo de Administración
de Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V.